




Derecho y Literatura: la sostenibilidad en la obra literaria “La extinción de las abejas”

Direito e Literatura: A sustentabilidade na obra literária “A extinção das abelhas”

Liane Hüning Pazinato


 <https://orcid.org/0000-0002-7831-8815>

E-mail: lianehuning@gmail.com

Instituição: Universidade Federal do Rio Grande – FURG

Minicurrículo: Pós-Doutora na Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC. Doutora em Direito pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul – PUCRS. Mestre em Direito pela Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC. Especialista em Direito Público pela Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul – UNIJUI. Professora Associada da Faculdade de Direito da Universidade Federal do Rio Grande – FURG e professora permanente do Programa de Pós- Graduação em Direito e Justiça Social – PPGDJS/FURG.

Milena Pereira Ferreira


 <https://orcid.org/0009-0001-4539-9161>

E-mail: milenabpferreira@gmail.com

Instituição: Universidade Federal do Rio Grande – FURG

Minicurrículo: Mestranda em Direito e Justiça Social pela Universidade Federal do Rio Grande e graduada em Direito pela Universidade Franciscana. Advogada.

Rosario Rosales Quijada

 <https://orcid.org/0009-0008-7172-5742>

E-mail: rosariorosalesq@gmail.com

Instituição: Universidad del Chile

Minicurrículo: Mestranda em Direito e Justiça Social pela Universidade Federal do Rio Grande e graduada em Direito pela Universidad de Chile. Advogada.



Resumen: La sostenibilidad es un tema central en las discusiones sobre desarrollo humano, requiriendo reflexiones críticas y acciones concretas para mitigar los impactos de prácticas insostenibles derivadas del paradigma de la insaciabilidad patológica. Esta investigación analiza la obra “La extinción de las abejas”, de Natália Borges Polesso, con el objetivo de identificar temas relacionados con la sostenibilidad, resaltando su relevancia como herramienta para enfrentar el inminente colapso ambiental y explorando la relación entre Derecho y Literatura. Mediante un enfoque inductivo, se identificaron conceptos clave de sostenibilidad en la narrativa de la novela, evidenciando cómo la Literatura puede actuar como un instrumento de concienciación frente al consumo desenfrenado de la sociedad, al tiempo que ofrece una perspectiva multidimensional de los desafíos actuales. La investigación, basada en un análisis cualitativo de estudios seleccionados, concluye la importancia de la Literatura en la comprensión de los efectos pluridimensionales de la sostenibilidad, como una forma de fomentar un análisis crítico de sus dimensiones sociales y jurídicas.

Palabras clave: Colapso ambiental; derecho y literatura; la extinción de las abejas; sostenibilidad.

Resumo: A sustentabilidade é um tema central nas discussões sobre o desenvolvimento humano, exigindo reflexões críticas e ações concretas para mitigar os impactos de práticas insustentáveis derivadas do paradigma da insaciabilidade patológica. Esta pesquisa analisa a obra “A extinção das abelhas”, de Natália Borges Polesso, com o objetivo de identificar temas relacionados à sustentabilidade, destacando sua relevância como ferramenta para enfrentar o iminente colapso ambiental e explorando a relação entre Direito e Literatura. Por meio de uma abordagem indutiva, foram identificados conceitos-chave de sustentabilidade na narrativa do romance, evidenciando como a Literatura pode atuar como um instrumento de conscientização frente ao consumo desenfreado da sociedade, enquanto oferece uma perspectiva multidimensional dos desafios atuais. A pesquisa, baseada em uma análise qualitativa de estudos selecionados, conclui sobre a importância da Literatura na compreensão dos efeitos pluridimensionais da sustentabilidade, como uma forma de fomentar uma análise crítica de suas dimensões sociais e jurídicas.

Palavras-chaves: Colapso ambiental; direito e literatura; a extinção das abelhas; sustentabilidade

Introdução

Las múltiples implicaciones de la sostenibilidad se han convertido en un tema de discusión cada vez más presente en todos los ámbitos de desarrollo humano, volviéndose cada vez más necesaria la reflexión sobre aquella y la adopción de acciones sociales dirigidas a minimizar los impactos que surgen de prácticas contrarias a los preceptos de sostenibilidad.

En este contexto, la Literatura puede enriquecer el debate sobre la sostenibilidad al ofrecer una visión multidimensional de los desafíos que la sociedad enfrenta en la actualidad. Esta investigación tiene como objetivo identificar temas relacionados a la sostenibilidad en la obra literaria “La extinción de las abejas”. En particular, sus objetivos específicos son: a) presentar una síntesis y contextualización de la obra literaria “La extinción de las abejas”, destacando su relevancia en lo que toca al colapso ambiental; b) relacionar Derecho y Literatura; c) verificar los conceptos pertinentes a la sostenibilidad en la novela.

El objeto de esta investigación se centra en la posibilidad de la contribución de la Literatura, específicamente de la obra “La extinción de las abejas”, la promoción de reflexiones jurídicas y acciones sociales que van al encuentro de las perspectivas de la sostenibilidad. Este enfoque está alineado con un método de abordaje inductivo, que involucra identificar temas específicos relacionados a la sostenibilidad en el ámbito de la novela, para construir una propuesta que demuestre la pertinencia de la relación entre Derecho y Literatura.

Para realizar esta investigación, se realizó una búsqueda bibliográfica enfocada en las temáticas de Derecho y Literatura y sostenibilidad, con el propósito de respaldar la hipótesis propuesta.

La selección de los estudios fue hecha específicamente teniendo en consideración el objetivo general del artículo, describiendo su contenido y realizando un análisis cualitativo de sus resultados para abrir un espacio de discusión y debate sobre el tema.

La necesidad de profundizar el análisis de la sostenibilidad para perpetuarla en el cuerpo social justifica la presente propuesta de investigación, considerando que las obras literarias abordan cuestiones latentes en la sociedad. En un último análisis, la Literatura, con su capacidad de insertar a los individuos en diversas realidades,



permite percibir los efectos pluridimensionales de la sostenibilidad con una verosimilitud que posibilita un análisis de las diferentes facetas sociales y jurídicas de esta problemática.

1. “La extinción de las abejas”: contextualización y síntesis

La obra “La extinción de las abejas”, de autoría de la escritora gaucha Natália Borges Polesso, fue publicada en el año 2021, durante la pandemia provocada por el virus Covid-19. El libro fue uno de los cinco indicados al Premio Jabuti – el mayor premio literario de Brasil – en la categoría de Novela. La obra aborda, a partir de diferentes voces, la soledad de la protagonista, Regina, en un contexto de colapso ambiental.

En relación al tema de la novela, en los agradecimientos desarrollados al final del libro, la autora agrega que no existe una respuesta sobre lo que en los hechos trata la obra, teniendo en consideración que trata sobre una mujer; un grupo de mujeres; un grupo de personas en el “fin del mundo”; el colapso; una madre y una hija; e amistad (Polesso, 2021, p. 307). El libro es dividido en tres partes, cada una de ellas denominada como “parte” en su respectivo orden, a pesar de que no exista una división específica en capítulos.

En la primera parte, se presenta una narrativa sobre la soledad de Regina que sufre con el abandono de su madre durante la infancia y con la muerte reciente de su padre. Se destaca el contexto ambiental en el cual el personaje principal está inserta, marcada por el desaparecimiento de las abejas, un aumento en los precios de los productos de subsistencia básica de la población y la inminencia de un colapso ambiental.

En uno de los momentos en que ocurre la narrativa, en primera persona singular, Regina relata la colocación de un “colapsómetro” en la ciudad que vive, semejante a un termómetro para marcar la “temperatura” en varios lugares del mundo (Polesso, 2021, p. 25). La indignación de la personaje sobre ese hecho es presentada de la siguiente forma:

Eu fiquei pensando que os acordos, escritos em papel, com carimbos e assinaturas, não funcionavam mais. Que os discursos embasados e os debates salutareis não funcionavam mais. Estávamos mesmo na era do espetáculo de circo, na coisa material óbvia e redundante, só palavras não davam conta. Era preciso construir monumentos esquisitíssimos, com nomes ridículos e em algumas línguas impronunciáveis, para que as pessoas acreditassem nas palavras, nas promessas. Nos indicadores reais das coisas do mundo: os preços, as faltas, as mortes. A percepção de que as coisas estavam diferentes. Mas tinham banido relatórios e pesquisas dos debates oficiais. As previsões tinham desanimado as populações. E isso era muito ruim. A sensação de desânimo. Não se podia aventar dados de uma catástrofe potencial. Aí já era demais. O melhor era anunciá-la com um termômetro, fechamentos e pirotecnia. Isso gerava segurança. Afinal, todos poderiam acompanhar no aplicativo (Polesso, 2021, p. 26).

El fragmento es representativo del contenido de la primera parte, que contextualiza el escenario social y la percepción de la personaje sobre la inercia del poder público en su rol de minimización del colapso, tanto en la esfera económica como en la esfera ambiental. Luego, se presenta a través de un diálogo entre los personajes que – a pesar de indicar la temperatura – el colapsómetro también contabilizaba la cantidad de abejas, así como también que la extinción de ellas supondría el fin de la humanidad en razón de la polinización.

En la segunda parte del libro, la autora abandona la linealidad de la narrativa y fragmenta en una serie de episodios, supuestamente desconectados, en consonancia con la perspectiva del colapso presentado en el libro. De manera sintética, se presentan narrativas de hechos exclusivamente ficcionales y otros con datos reales sobre problemas ambientales (Polesso, 2021, p. 193-238).

Las primeras pueden ser ejemplificadas por el Decreto Ley hipotético dispuesto en el libro (Polesso, 2021, p. 207) y por la conclusión de la personaje respecto de que las acciones de degradación ambiental son justificadas por la economía (Polesso, 2021, p. 231). Las segundas son identificadas en la denuncia de la personaje sobre las declaraciones de representantes del gobierno brasilero acerca de la pobreza; el impacto del uso de insecticidas en la mortalidad de las abejas en Brasil; desecho irregular de libros electrónicos en el escenario mundial; y datos sobre el impacto de la contaminación del Rio Dulce a los indígenas Krenak.



La mezcla de ficción pura y hechos con correspondencia en la realidad material es una característica destacada en la obra. La inclusión de datos reales no se limita a citas o datos estadísticos, sino que el contenido posee conexión directa con la narrativa propuesta por la autora. Esa propuesta intensifica la verosimilitud de la narrativa, razón por la cual se puede inferir que posee el potencial de ser considerada más creíble e impactante por los lectores.

Además de eso, la estructura y el contenido de la segunda parte del libro puede contribuir a la curiosidad de los lectores sobre los datos presentados y dar origen a la verificación de las informaciones presentadas. Por consiguiente, la lectura puede hacer viable una percepción más integral e compleja sobre el colapso ambiental, característica que será explorada en el último capítulo del presente artículo.

La tercera y última parte del libro, en síntesis, se centra en el camino de Regina hacia un lugar seguro después de que una amiga la encontró en una casa abandonada. El escenario de la ciudad es caótico, el Decreto-Ley puramente ficcional supramencionado determinó el cierre de la zona en que vivía la personaje principal. Regina, desconsolada, acompañó a su amiga y a otras mujeres que hasta entonces no conocía, para buscar un lugar para vivir en Argentina.

A mitad de camino, las personajes deciden quedarse en la casa donde un grupo anterior a ellas permaneció durante algunos días. En aquel ambiente, conversan sobre el colapso ambiental, sus expectativas y frustraciones resultantes del consumo excesivo de la existencia de todos los seres. No hay información sobre si el grupo continuó el viaje.

En contraste a la fragmentación de la segunda parte, la tercera retoma una narrativa un poco más lineal, con énfasis en la comunidad establecida entre las personajes, las reflexiones sobre la intervención humana en la naturaleza y sobre los recursos humanos finitos en el escenario de un consumo excesivo. La comunidad emerge como un elemento fundamental para la construcción de un medio ambiente ecológicamente equilibrado.

2. La conexión entre el Derecho sostenible y la Literatura

2.1. Derecho y Literatura

El derecho tiene la supuesta calidad de ser una disciplina dinámica, que escucha atentamente a los cambios sociales, históricos y culturales y se adapta de acuerdo a ellos. Sin embargo, las reivindicaciones sociales no paran de manifestarse diariamente, pidiendo cambios en el sistema jurídico vigente. Parece existir un distanciamiento entre la realidad y el Derecho, ya que este último no consigue seguir el ritmo de esas reivindicaciones. En este sentido, la Literatura entra en juego como una respuesta al déficit de esa realidad. A través de la ficción, se propone posicionar a la persona en el centro del conflicto, permitiéndole tener una perspectiva diferente sobre el tema. De esta forma, el Derecho se puede aproximar y estar en sintonía con la realidad actual.

El lenguaje literario, aunque sea ficcional, mantiene un marco textual basado en la mimesis aristotélica. El concepto mimético revela la existencia de un proceso de representación de la realidad, la cual es observada y recortada por un artista que, por su vez, comparte la unidad con el cuerpo social. Bajo esta tendencia, Aristóteles (Poética, 1448 b 4-17) señala que existe una autonomía del objeto artístico con relación a la realidad, verificada en la capacidad de verosimilitud que un texto puede alcanzar.

El movimiento de origen anglosajón “Law and Literature” impulsó un análisis crítico sobre el Derecho a partir de la Literatura. A lo largo de su historia, ese enfoque abrió camino a nuevas perspectivas jurídicas y fomentó la reflexión sobre la estructura del ordenamiento jurídico. De esta manera, el aprendizaje constante de la Literatura invita a repensar el Derecho en función de las diversas realidades que presentan estos relatos (Sáenz, 2019). La comprensión de lo jurídico a través de la Literatura es un gran paso para empatizar con las necesidades sociales y actuar en conformidad con ellas.



Mientras la civilización avanza en su complejidad y fragmentación, la Literatura acompaña esos procesos y los manifiesta a través del lenguaje (Eagleton, 2017). Por consiguiente, el diálogo entre el Derecho y la Literatura puede contribuir para reflexiones y acciones sociales sobre cuestiones latentes en la sociedad.

La Literatura tiene el potencial de cuestionar las estructuras de poder ya instaladas, gracias a su característica emancipadora y su capacidad reactiva contra las instituciones generadoras de descontento. Al distanciarse del poder ejercido por los grupos dominantes. La Literatura contribuye para la reconstrucción del pensamiento jurídico tradicional, generando resistencia contra las prácticas que no responden a las necesidades de los grupos no dominantes (Lopes, 2022).

Este cuestionamiento debe ser un motor de cambio para el ordenamiento jurídico, que sea funcional al desarrollo sostenible de la humanidad. La conexión entre el Derecho y la Literatura ofrece una vía prometedora para humanizar y hacer más dinámico el sistema jurídico, promoviendo una mayor empatía y comprensión de las reivindicaciones sociales. Esta aproximación puede ser crucial para fomentar la reflexión jurídica e impulsar transformaciones jurídicas en el Derecho.

2.2. Literatura y sostenibilidad

La Constitución de la República Federal de Brasil, en su artículo 225, establece la responsabilidad compartida del Estado y de la comunidad en la protección del medio ambiente, enfocándose en el impacto a largo plazo para las generaciones presentes y futuras. En ese sentido, la naturaleza debe ser vista como parte integrante de la humanidad, exigiendo una explotación responsable de los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible (Bertoncini; Scarmagnan, 2024). No obstante, es difícil afirmar que, tanto a nivel local como a nivel global, los efectos de los daños ambientales han sido contrarrestados.

La protección ambiental, como principio constitucional en Brasil, exige el desarrollo de políticas públicas que promuevan una economía autosustentable y que comprometan tanto al poder público como a los particulares en la preservación del medio ambiente. El modelo socioambiental brasileño busca garantizar una protección ambiental efectiva, evitando que se convierta en un mero propósito simbólico (Jota, 2023). Aun así, parece que el ordenamiento jurídico no ha cumplido de manera satisfactoria esa función preventiva y protectora en relación con el medio ambiente.

Moreno (2019) introduce el concepto de “crimen de lesa globalidad” para destacar la importancia del ecocidio, contraponiéndose a la tendencia de trivializar los problemas ambientales, a pesar de la devastación alcanzada a nivel internacional. Ese término resalta la inviolabilidad de la Tierra y su universalidad frente a los desastres naturales. La Literatura, a su vez, ha servido como un vehículo para representar la devastación ambiental, evidenciando al ser humano como su principal causante y reflexionando sobre el verdadero impacto de las consecuencias de esa devastación (Moreno, 2019). Esas perspectivas literarias ofrecen al campo jurídico nuevos enfoques que capturan la gravedad real del problema, presentando escenarios que anticipan un potencial colapso global, como es ilustrado en la novela “La extinción de las abejas”.

Al posicionar al lector en el borde del abismo, la Literatura lo retira de la despersonalización que significa estudiar el desastre ambiental y lo coloca en la posición de vivenciarlo, facilitando un cambio de perspectiva. La cuestión ecológica no ha sido solamente abordada en novelas como “La extinción de las abejas”, sino que también ha sido una temática creciente en la Literatura reciente, como en las obras de Stapledon, ofreciendo al mundo jurídico la oportunidad de reconfigurar sus instrumentos legales para fortalecer la protección ambiental en respuesta a la crisis ecológica (Franco, 2021).

Ese cambio de visión es crucial para entender el verdadero drama de la insostenibilidad de las acciones humanas. Al traer el tema para el primer plano, la Literatura no sólo destaca la gravedad de la situación, sino que también impulsa la búsqueda de mecanismos destinados a mitigar el daño ya causado. En vez de ver la crisis ambiental como un problema distante, esta se presenta como una urgencia que requiere de soluciones inmediatas y eficaces.



Es necesario adoptar una perspectiva pluridimensional que contemple el desarrollo sostenible en sus múltiples facetas, tales como las éticas, sociales, económicas, ambientales y jurídico-políticas (Freitas, 2011). Sin duda, el Derecho se distingue por su influencia en diversas áreas (éticas, sociales, económicas, políticas, etc), trascendiendo el ámbito de lo puramente jurídico.

La Literatura agrega un elemento catastrófico y poético a la discusión sobre la sostenibilidad: la aproximación del fin del mundo como lo conocemos. En “La extinción de las abejas”, se le recuerda al ser humano su calidad de mero huésped planetario y se destaca que no es posible remediar todas las repercusiones de sus acciones. Este recordatorio poético y catastrófico es esencial para cambiar la percepción sobre la crisis ambiental existente.

Así, la Literatura no sólo enriquece el debate sobre la sostenibilidad, sino que también humaniza y personaliza la crisis ambiental, haciendo que el lector sea parte de la solución y no solo un observador pasivo. Esta capacidad transformadora convierte a la Literatura en una herramienta poderosa en la lucha por un futuro más sostenible.

3. Análisis de la sostenibilidad a partir de la obra “La extinción de las abejas”

En la contextualización y síntesis de la obra “La extinción de las abejas” se señaló que uno de los principales temas de la novela es lo que la autora denomina “el colapso”. El colapso, principalmente ambiental, es ejemplificado en la segunda parte del libro por datos reales sobre hechos ocurridos en el escenario brasileño y mundial.

Los datos van al encuentro del concepto de insaciabilidad patológica, un paradigma destructivo que amenaza la vida y el bienestar de las generaciones presentes y futuras en razón de la promoción de desequilibrios causados por la búsqueda de crecimiento económico a partir del consumo descontrolado (Freitas, 2011). La insaciabilidad patológica es intrínsecamente conectada a la concepción de desarrollo como crecimiento económico.

Hasta 1960 no había distinción entre desarrollo y crecimiento económico, teniendo en consideración que los países desarrollados de la época se habían convertido en ricos en virtud de la industrialización. A pesar de eso, en 1990 fue publicado el Primer Informe de Desarrollo Humano, una oportunidad donde surgieron evidencias acerca de que en los países subdesarrollados – a pesar del intenso crecimiento económico – no necesariamente había un mayor acceso de la población más pobre a bienes esenciales (Veiga, 2006). Por lo tanto, el concepto de crecimiento económico no necesariamente se traducirá en un mayor índice de desarrollo, especialmente cuando existe una fuerte desigualdad en la distribución de la riqueza.

A más de treinta años de la publicación del informe, conductas propias del paradigma de la insaciabilidad patológica, siguen siendo recurrentes sobre la base del desarrollo de las naciones basado en el crecimiento económico, aun cuando la pobreza sigue siendo un problema subsistente. En este contexto, no ha habido una priorización en la adopción de acciones capaces de minimizar la pobreza, pero es más común su indicación para justificar la ocurrencia de otros males sociales, inclusive, las de cuño ambiental. Esta justificativa es presentada en la obra de la siguiente forma:

A ameaça de doenças irritou os moradores dos condomínios da Cidade Eterna, que reclamaram do gerenciamento de lixo dos arredores. O maior inimigo do meio ambiente é a pobreza, porque as pessoas pobres destroem o meio ambiente para comer, disse o ministro da economia do Brasil no foro de Davos há alguns anos. A notícia foi dada pela bancada de jornalistas já conhecidos da população. Na televisão, ninguém disse que grande besteira, que grandíssima besteira era aquela declaração. Discursos higienistas começaram a brotar e, em poucos meses, novos condomínios propagandeados como ecológicos e exclusivos surgiram no mercado imobiliário. Ali, nenhum pobre estragaria a natureza. Ali, o simulacro era perfeito. (Polessio, 2021, p. 199).

La declaración denunciada es consistente con la manifestación de insaciabilidad patológica en el acto de uso de personas y seres vivos como objetos descartables, de modo de promover la mantención de privilegios de determinado grupo humano en detrimento de otros (Freitas, 2011). Los riesgos ambientales socialmente



inducidos recaen, mayoritariamente, sobre grupos que sufren con la pobreza, tanto en razón del proceso de extracción de recursos naturales como por la disposición de residuos en el ambiente.

La compatibilización de las cuestiones ambientales con el pensamiento del desarrollo vinculado al crecimiento económico – insostenible – se presenta con la consolidación del pensamiento neoliberal. En concordancia con ese planteamiento, el bienestar social puede ser alcanzado a partir del “juego de las fuerzas del mercado” (Acselrad; Mello; Bezerra, 2009). En esa perspectiva, los desperdicios ambientales deben ser minimizados por la misma fuerza, teniendo en vista que esta supuestamente minimiza los desperdicios de los recursos productivos. La crítica presentada en la novela considera dicha premisa.

La “modernización ecológica” representada por la autora en “nuevos condominios publicitados como ecológicos y exclusivos” es una de las diversas estrategias neoliberales para el enfrentamiento de problemas ecológico. Se presta atención a las nuevas tecnologías sin que se articulen con la desigualdad social existente (Acselrad; Mello; Bezerra, 2009).

La insaciabilidad patológica, en este contexto, es representada por la exclusión de medidas que no traen beneficios inmediatos a la población, aun cuando esa acción tenga como consecuencia la propia degradación humana, principalmente de personas que sufren con la pobreza (Freitas, 2011). Precisamente en la obra literaria en análisis, se critica la visión antropocéntrica que ignora las consecuencias de la extracción de recursos naturales y disposición de residuos en el medio ambiente resultantes de la adopción de tecnologías que no apuntan a asegurar la vida de las especies existentes:

Assistimos a outra reportagem na mesma época, sobre Gana, sobre os efeitos tóxicos do lixo eletrônico em Accra, sobre as lufadas de vento ácido, sobre pessoas ficando cegas, sobre viverem caminhando, comendo, cagando e morando em cima de toneladas de lixo. Tu soube? Vimos imagens de cabras e crianças comendo lixo. Nos lembramos de um documentário antigo chamado Ilha das Flores. Nele, os porcos comiam antes das pessoas. O fim do mundo já acontecia fazia tempo bem na nossa vizinhança. E assistíamos a ele como se fosse ficção, como se não fosse problema nosso. Nos recusávamos a encará-lo, a vivê-lo. Comíamos bons pratos de tomates corpulentos e vermelhos, rotulados de orgânicos, até quando não mais existiram. Depois continuamos comendo tudo, até não haver mais. E nos igualamos aos entes do fim do mundo (Polesso, 2021, p. 215).

El documental Isla de las Flores, mencionado en la novela, fue dirigida por José Furtado en 1989 (Bettocchi, 2015). El cortometraje, situado en Porto Alegre, Rio Grande del Sur, es iniciado por la frase: “Esta no es una película de ficción”. Así como en la obra literaria en análisis, en el cortometraje se presenta la denuncia de una situación real en que los seres humanos son autorizados a buscar alimentos en depósitos de residuos al aire libre apenas después de haber sido retirados los que fueron rechazados, pero considerados adecuados para la alimentación de cerdos de propiedad de los productores.

El colapso ambiental presentado por la autora, diferentemente de la perspectiva de modernización ecológica, no ignora la desigualdad social como elemento crucial para ser considerado en el debate en busca de soluciones sobre el tema. Freitas (2011) señala que el paradigma de la insaciabilidad patológica sólo puede ser superado por la implementación del paradigma opuesto, el de la sostenibilidad multidimensional.

La sostenibilidad multidimensional presupone la atención a los derechos fundamentales sociales; ética, a partir de la comprensión de la conexión intersubjetiva y natural entre todos los seres, reestructuración del consumo y producción, así como también – en el caso brasileño – la observancia de deberes constitucionales inalienables e intangibles. La justicia ambiental apenas puede ser concebida cuando se considera un entorno seguro y productivo y sus dimensiones ecológica, física, construida, social, política, estética y económica (Acselrad; Mello; Bezerra, 2009).

Por lo tanto, la mantención de la concepción de preservación del medio ambiente vinculado exclusivamente a la adopción de tecnologías accesibles por pequeños grupos sociales y sin preocupación con la vida y el bienestar de las generaciones futuras permite vislumbrar el escenario de absoluta escasez e injusticia descrito en la novela.



Freitas (2011) dispone que la ruptura definitiva con el paradigma de la insaciabilidad patológica solo puede lograrse a partir de la racionalización de los procedimientos públicos y privados en el uso de la tecnología, incluso en el ámbito de la información, y la efectivización de principios constitucionales de prevención, precaución, equidad y eficiencia. El autor destaca, además, la necesidad de oponerse a la discrecionalidad “sin control” de la Administración Pública para evaluar riesgos y sanciones ambientales.

La ausencia de control y de implementación efectiva de los principios constitucionales enumerados contribuyen significativamente a la ocurrencia de desastres ambientales de gran magnitud, como el sucedido en Brasil en 2019, cuando se produjo el colapso de la represa de la Mina del Córrego do Feijão en Brumadinho, Minas Gerais. Este desastre ambiental fue referido en “La extinción de las abejas” de la siguiente manera:

No dia 25 de janeiro de 2019, uma abelha sugava o néctar de uma flor solitária nascida no meio de uma pedreira. Foi o tempo de levantar voo. O calibre da arma do crime: 12,7 milhões de metros cúbicos devastando 270 hectares. Cerca de 126 famílias do povo krenak viviam espalhadas em sete aldeias às margens do rio Doce. Antes do desastre do Fundão, elas pescavam, caçavam e viviam abastecidas pela água do rio; depois, com a poluição gerada pela lama dos rejeitos, os indígenas ficaram dependentes dos recursos estatais e da alimentação comprada em grandes supermercados. As terras foram comprometidas, os krenaks não podiam mais plantar. Os animais desapareceram da região. O rio está morto. Levará décadas para se recuperar. O aniquilamento dos ecossistemas de água potável, vida marinha e mata ciliar eliminou a vida ribeirinha (Polessio, 2021, p. 219).

El pueblo indígena Krenak, referido por la autora, fue uno de los más afectados a corto y largo plazo por el colapso de la represa, dado que se les imposibilitó mantener su propia subsistencia en las márgenes del río Doce. Las responsabilidades civil, ambiental y penal de la empresa administradora de la represa aún son objeto de investigación judicial. Sin embargo, los daños causados al pueblo Krenak, así como a los trabajadores y residentes de la región, son graves, incluyendo la contaminación del río y de los sedimentos; la contaminación del suelo y del aire; daños a viviendas e infraestructura; impactos socioeconómicos, y todos ellos relacionados con posibles efectos nocivos para la salud de las personas que residen cerca del lugar (de Freitas et al., 2019).

La posibilidad práctica de implementar acciones orientadas a la sostenibilidad multidimensional minimiza los riesgos de desastres ambientales y permite concluir que la sostenibilidad y el desarrollo no son, necesariamente, opuestos en los ámbitos normativo y empírico (Freitas, 2011). El escenario presentado en la obra literaria contribuye a reflexionar sobre el tema y sobre la inexistencia de una perspectiva que contemple la continuidad de la vida sin tener en cuenta esta premisa.

El desarrollo, aliado a la justicia ambiental, requiere que la prosperidad de grupos privilegiados no implique la expropiación de grupos pobres o vulnerables debido a condiciones sociales, así como de otros ecosistemas existentes en la Tierra. Según Acosta (2022), la diversidad presente en la naturaleza es un valor en sí misma, y los ecosistemas poseen valores propios que son independientes de su utilidad para el ser humano.

En la novela analizada, la explotación del medio ambiente como un objeto perteneciente a la especie humana y la desconsideración de la mayor vulnerabilidad de ciertos grupos frente a las consecuencias de los daños ambientales pueden conducir a la extinción humana. En el desenlace de la obra, es posible interpretar que el establecimiento de una comunidad en armonía con el medio ambiente —mediante la movilización social y la ruptura con lo ya establecido— se alinea con un desarrollo conforme a la sostenibilidad.

Se puede percibir que el diálogo entre la obra literaria y los conceptos abarcados por la sostenibilidad y el desarrollo es pertinente para impulsar reflexiones jurídicas que puedan generar acciones sociales relacionadas con el tema. Según lo expuesto, las emociones que el romance puede provocar en los lectores permiten potenciar el debate sobre el tema, situándolos en escenarios con realidades diversas, similares o no a las socialmente existentes, permeados por problemas e inquietudes ampliamente difundidas. Esto contribuye a la búsqueda de soluciones posibles.

Considerações finais



En la presente investigación se propuso demostrar que la obra literaria “La extinción de las abejas”, de Natália Borges Polesso, puede contribuir a impulsar reflexiones jurídicas que generen acciones sociales relacionadas con la sostenibilidad.

Se presentó la relación entre Derecho y Literatura, destacando la capacidad de la Literatura para aproximar cultural y socialmente a los lectores a una realidad distinta de la propia, lo que facilita reflexiones jurídicas sobre cuestiones sociales relevantes desde otras perspectivas.

Específicamente, en relación con las posibles reflexiones y acciones sobre sostenibilidad, se evidenció la necesidad de incorporar el enfoque del desarrollo sostenible en sus dimensiones éticas, sociales, económicas, ambientales y jurídico-políticas para hacerlo viable.

De acuerdo con Freitas (2011), se destacó que la sostenibilidad exige enfoques innovadores, considerando la necesidad de un cambio de conciencia que trascienda su concepto y, de este modo, contribuya a generar nuevas reflexiones y propuestas en torno a la sostenibilidad. La Literatura, con su característica transversal, puede involucrar a los lectores en situaciones que aborden temas que afectan la experiencia humana, entre ellos la sostenibilidad, y de este modo impulsar la búsqueda de soluciones viables relacionadas con el tema.

Además, esta investigación resalta la relevancia de incorporar la Literatura como herramienta pedagógica y cultural en el debate sobre la sostenibilidad, no solo en contextos académicos, sino también en el ámbito social y político. La capacidad de la Literatura para narrar historias que conectan emocionalmente con los lectores permite una sensibilización más profunda sobre los problemas abordados, como la crisis ambiental y las desigualdades sociales. En este sentido, obras como “La extinción de las abejas” contribuyen a ampliar el entendimiento de los lectores sobre las múltiples dimensiones de la sostenibilidad, alentando un cambio en las narrativas predominantes que priorizan el crecimiento económico por encima del bienestar colectivo y ambiental. Este enfoque literario, al despertar empatía y promover la reflexión crítica, tiene el potencial de motivar no solo el cuestionamiento de prácticas insostenibles, sino también la formulación de estrategias innovadoras que vinculen la conciencia ambiental con la justicia social y los derechos humanos.

En “La extinción de las abejas” se presentan situaciones características de insaciabilidad patológica, un paradigma destructivo vinculado intrínsecamente a la concepción del desarrollo como crecimiento económico, que amenaza la vida y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En la obra, la autora incluye tanto situaciones puramente ficticias como otras que hacen referencia a datos reales de impacto, en el contexto brasileño y mundial, poniendo énfasis en la degradación ambiental asociada a la explotación de recursos naturales con graves consecuencias para los grupos sociales vulnerables.

La movilización social para romper con el paradigma de la insaciabilidad patológica, en favor de la sostenibilidad, es una de las interpretaciones posibles a partir de la lectura de la obra. Por medio de la lectura y las reflexiones derivadas del romance, se puede desarrollar una visión crítica sobre los desafíos socioambientales y nuevas propuestas para minimizar las consecuencias de conductas que contravienen la sostenibilidad.

Referências

ACSELRAD, Henri; MELLO, Cecília Campello do Amaral; BEZERRA, Gustavo das Neces. *O que é justiça ambiental*. Rio de Janeiro/RJ: Garamond, 2009.

ARISTÓTELES. *A Poética*. Tradução: Paulo Pinheiro. 2. ed. São Paulo/SP: Editora 34, 2015.

BERTONCINI, Carla; SCARMAGNAN, Bruna. Derecho Ambiental: Interconectividad y reflexión desde Lévinas. *Veredas do Direito*, Belo Horizonte/MG, v. 21, e212583, p. 1-20, 2024. Disponível em: <https://revista.domhelder.edu.br/index.php/veredas/article/view/2583>. Acesso em: 29 maio. 2025.

DE FREITAS, Carlos Machado et al. Da Samarco em Mariana à Vale em Brumadinho: desastres em barragens de mineração e Saúde Coletiva. *Cadernos de Saúde Pública*, [s. l.], v. 35, n. 5, p. 1–7, 2019. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/csp/a/5p9ZRB rGkftmtPbtSLcs9j/?lang=pt>. Acesso em: 29 maio. 2025.

EAGLETON, Terry. *Como ler literatura: um convite*. [s. l.]: L&PM Editores, 2017.



- FRANCO, Dabel. Direito, natureza e ficção científica: a questão ecológica em “Criador de estrelas” de Olaf Stapledon. *ANAMORPHOSIS - Revista Internacional de Direito e Literatura*, Porto Alegre/RS, v. 7, n. 2, p. 445–470, 2021. Disponível em: <https://periodicos.rdl.org.br/anamps/article/view/856>. Acesso em: 29 maio. 2025.
- FREITAS, Juarez. *Sustentabilidade: Direito ao Futuro*. Belo Horizonte/MG: Forum, 2011.
- JOTA, Juliana. Al Estado de Derecho Ambiental: caminos para superar la crisis de efectividad del derecho constitucional ambiental brasileño. *Veredas do Direito*, Belo Horizonte/MG, v. 20, e202515, p. 1–31, 2023. Disponível em: <http://www.domhelder.edu.br/revista/index.php/veredas/article/view/2515>. Acesso em: 29 maio. 2025.
- KISS KISS – keep it short. *Ilha das Flores - de Jorge Furtado: Sátira premiada que compara tomates, porcos e seres humano*. Youtube, 10 de janeiro de 2024. 13min08s. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=h30BO_6kFNM&ab_channel=KISKIS-keepitshort. Acesso em: 29 maio. 2025.
- LOPES, Caio. O papel da Literatura na construção do saber jurídico: entre o universo discursivo e o do poder. *ANAMORPHOSIS - Revista Internacional de Direito e Literatura*, Porto Alegre/RS, v. 8, n. 2, p. 1–20, 2022. Disponível em: <https://periodicos.rdl.org.br/anamps/article/view/876>. Acesso em: 29 maio. 2025.
- MORENO, Myriam. Matar um albatroz: a propósito da antijuridicidade dos atentados contra ecovítimas. *ANAMORPHOSIS - Revista Internacional de Direito e Literatura*, Porto Alegre/RS, v. 5, n. 1, p. 95–123, 2019. Disponível em: <https://periodicos.rdl.org.br/anamps/article/view/479>. Acesso em: 29 maio. 2025.
- ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS. *Transformando Nosso Mundo: A Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável*. [S. l.], 2015. Disponível em: <https://brasil.un.org/sites/default/files/2020-09/agenda2030-pt-br.pdf>. Acesso em: 7 maio. 2024.
- POLESSO, Natalia. *A extinção das abelhas*. 1. ed. São Paulo/SP: Companhia das Letras, 2021.
- SÁENZ, María Jimena. «¿Qué puede aprender el derecho de la literatura?»: notas sobre la importancia de la discusión derecho/literatura en el pensamiento jurídico. *Derecho PUCP*, Lima/Perú, n. 82, p. 437–454, 2020. Disponível em: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20851>. Acesso em: 29 maio. 2025.
- VEIGA, José. *Desenvolvimento Sustentável: O Desafio do Século XXI*. Rio de Janeiro/RJ: Garamond, 2006.